



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 14 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000320230002700	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Sila Esther Pacheco Arroyo	Ever Jose Barrios Ramos	13/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Demanda Verbal De Separación De Bienes, Presentada A Través De Apoderado Judicial Por La Señora Sila Esther Pacheco Arroyabe Contra El Señor Ever Jose Barrios Ramos, Por Estar Ajustada A Derecho.2.- Imprimir A La Demanda El Trámite Del Proceso Verbal (Art. 368 Y Ss. Del Código General Del Proceso).3.- Notificar El Presente Auto Al Demandado Señor Ever Jose Barrios Ramos Y Córrasele Traslado De La Demanda Por El Término

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AIDA ARNOLIS ARGEL LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

15657558-f435-4989-99f1-95d48b196d87



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 14 De Marzo De 2023



De Veinte (20) Días.4.-
Notificar El Presente Auto
Al Defensor De Familia Y
Al Señor Agente Del
Ministerio Público Adscrito
A Este Juzgado.5.-
Concédase El Beneficio
Legal De Amparo De
Pobreza Solicitado Por La
Demandante.6.-
Prevéngase A La Parte
Demandante Y A Su
Apoderado, Para Que En
El Término De Treinta (30)
Días, Allegue Al
Expediente Prueba Del
Envío De La Citación, Yo
Aviso, Por Intermedio Del
Servicio De Correo
Escogido Para La
Notificación Personal Al
Demandado De Esta
Providencia, So Pena De

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AIDA ARNOLIS ARGEL LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

15657558-f435-4989-99f1-95d48b196d87



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 14 De Marzo De 2023



					Dar Aplicación A Lo Dispuesto Por El Art. 317 Del Código General Del Proceso. (Desistimiento Tácito).7.- Reconocer Al Abogado Jorge Enrique Sande Dereix Identificado Con La C. C. N 6.888.981 Y Portador De La T. P. N 45.322 Del C. S. De La J., Como Apoderado Judicial De La Señora Sila Esther Pacheco Arroyabe Para Los Fines Y Términos Del Poder Conferido.
23001311000320230003100	Procesos Ejecutivos	Gina Paola Rodriguez Ochoa	Javier Luis Ramos Martinez	13/03/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1.- Librar Mandamiento De Pago, En Contra Del Señor Jaiver Luis Ramos Martinez Y A Favor De La Señora Gina Paola Rodriguez Ochoa, Para Que Dentro

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AIDA ARNOLIS ARGEL LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

15657558-f435-4989-99f1-95d48b196d87



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 14 De Marzo De 2023



Del Término De Cinco (5) Días Cancele La Suma De Ocho Millones Seiscientos Mil Pesos (8.600.000.Oo), Correspondientes A Las Cuotas Alimentarias De Los Meses Comprendidos De Julio A Diciembre Del Año 2022, Cuota Extraordinaria Del Año 2022 Y La Cuota Alimentaria De Enero De 2023, Más Las Mesadas E Intereses Que Se Causen Hasta El Pago Total De La Obligación, Costas Y Agencias En Derecho.2.- Notificar El Presente Auto Al Demandado Señor, En Contra Del Señor Jaiver Luis Ramos Martinez, Y Córraseles Traslado Por El Término De Diez (10)

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AIDA ARNOLIS ARGEL LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

15657558-f435-4989-99f1-95d48b196d87



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 14 De Marzo De 2023



Días.-3.-Oficiar A Las Centrales De Riesgo (Data Crédito O Cifín).4.- Oficiar A La Oficina Del Centro Facilitador De Servicios Migratorios Colombia, Con Sede En La Calle 28 N 2 27 De La Ciudad De Montería, Para Que Impida La Salida Del País Del Demandado Hasta Tanto No Preste Caucción Que Garantice El Cumplimiento De La Obligación Alimentaria.5.- Prevéngase A La Parte Demandante Y A Su Apoderado, Para Que En El Término De Treinta (30) Días, Allegue Al Expediente Prueba Del Envío De La Citación, Yo Aviso, Por Intermedio Del Servicio De Correo

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AIDA ARNOLIS ARGEL LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

15657558-f435-4989-99f1-95d48b196d87



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 14 De Marzo De 2023



Escogido Para La
Notificación Personal Al
Demandado De Esta
Providencia, So Pena De
Dar Aplicación A Lo
Dispuesto Por El Art. 317
Del Código General Del
Proceso (Desistimiento
Tácito).6.- Decrétese El
Embargo Y Retención Del
30 Del Salario Devengado
Por El Demandado, Señor
Jaiver Luis Ramos
Martinez, Identificado Con
La C.C. N 1.003.192.845
Como Miembro Del Ejercito
Nacional. Previa
Deducciones De Ley.
Ofíciase Al Pagador
Respectivo, A Través Del
Correo Electrónico:
Peticonespqr.Mil.Co.7.-
Reconocer A La Abogada

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AIDA ARNOLIS ARGEL LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

15657558-f435-4989-99f1-95d48b196d87



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 14 De Marzo De 2023



					Claudett Eugenia Ruiz Berrío, Identificada Con La C. C. N. 41.623.501 Y Portadora De La T. P. N 92.276 Del C. S. De La J., Como Apoderada Judicial De La Señora Gina Paola Rodríguez Ochoa, Para Los Fines Y Términos Del Poder Conferido.
23001311000320190057100	Procesos Ejecutivos	Ruby Esther Diaz Vergara	Olga Lucia Yanez Diaz	13/03/2023	Auto Decide
23001311000320230002900	Procesos Ejecutivos	Wendy Paola Almanza Suarez	Deyvis Mendez Jimenez	13/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago, En Contra Del Señor Deybis Andrés Mendez Jimenez Y A Favor De La Señora Wendy Paola Almanza Suarez, Para Que Dentro Del Término De Cinco (5) Días Cancele La Suma De

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AIDA ARNOLIS ARGEL LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

15657558-f435-4989-99f1-95d48b196d87



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 14 De Marzo De 2023



Dieciocho Millones
Doscientos Treinta Mil
Seiscientos Siete Pesos
(18.230.607.Oo), Más Las
Mesadas E Intereses Que
Se Causen Hasta El Pago
Total De La Obligación,
Costas Y Agencias En
Derecho.2.- Notificar El
Presente Auto Al
Demandado Señor, En
Contra Del Señor Deybis
Andrés Mendez Jimenez, Y
Córreseles Traslado Por El
Término De Diez (10)
Días.-3.-Oficiar A Las
Centrales De Riesgo (Data
Crédito O Cifín).4.- Oficiar
A La Oficina Del Centro
Facilitador De Servicios
Migratorios Colombia, Con
Sede En La Calle 28 N 2
27 De La Ciudad De

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AIDA ARNOLIS ARGEL LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

15657558-f435-4989-99f1-95d48b196d87



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 14 De Marzo De 2023



Montería, Para Que Impida La Salida Del País Del Demandado Hasta Tanto No Preste Caución Que Garantice El Cumplimiento De La Obligación Alimentaria.5.- Prevéngase A La Parte Demandante Y A Su Apoderado, Para Que En El Término De Treinta (30) Días, Allegue Al Expediente Prueba Del Envío De La Citación, Yo Aviso, Por Intermedio Del Servicio De Correo Escogido Para La Notificación Personal Al Demandado De Esta Providencia, So Pena De Dar Aplicación A Lo Dispuesto Por El Art. 317 Del Código General Del Proceso (Desistimiento

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AIDA ARNOLIS ARGEL LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

15657558-f435-4989-99f1-95d48b196d87



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 14 De Marzo De 2023



				<p>Tácito).6.- Decrétese El Embargo Y Retención Del 30 Del Salario Devengado Por El Demandado, Señor Deybis Andrés Mendez Jimenez Identificado Con La C.C. N 1.067.866.327 Como Miembro De La Policía Nacional. Previa Deducciones De Ley. Ofíciase Al Pagador Respectivo.7.- Reconocer Al Abogado Felix Heiler Garrido Renteria Identificado Con La C. C. N. 11.809.301 Y Portador De La T. P. N290.386, Como Apoderado Judicial De La Señora Wendy Paola Almanza Suarez, Para Los Fines Y Términos Del Poder Conferido.</p>
--	--	--	--	---

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AIDA ARNOLIS ARGEL LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

15657558-f435-4989-99f1-95d48b196d87



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 14 De Marzo De 2023



23001311000120210021700	Procesos Ejecutivos	Yennifer Gonzalez Taborda	Alexis Antonio Urango Pacheco	13/03/2023	Auto Ordena
23001311000320210045200	Procesos Verbales	Moises Enrique Doria Florez	Teresa De Jesus Oviedo Rodriguez	13/03/2023	Auto Fija Fecha
23001311000320220045400	Procesos Verbales	Yakelin Angulo Oviedo	Nelson José Angulo Bravo	13/03/2023	Auto Fija Fecha
23001311000320230005600	Procesos Verbales Sumarios	Gloria Angarita De Garnica	Horacio Rafael Garnica Diaz	13/03/2023	Auto Requiere
23001311000320230002800	Procesos Verbales Sumarios	Jennifer Cavadia Guzmán	Roberto Ruiz Fuentes	13/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1- Admitir La Demanda De Fijación De Alimentos Presentada A Través De Apoderado Judicial De La Señora Jennifer Cavadia Guzmán En Contra Del Señor Roberto Carlos Ruiz Fuentes, Por Estar Ajustada A Derecho.2- Notificar El Presente Auto Al Demandado Roberto Carlos Ruiz Fuentes Y

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AIDA ARNOLIS ARGEL LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

15657558-f435-4989-99f1-95d48b196d87



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 14 De Marzo De 2023



Córrase Traslado De La
Demanda Por El Término
De Diez (10) Días.3-
Notificar El Presente Auto
Al Defensor De Familia Y
Al Señor Agente Del
Ministerio Público Adscrito
A Este Juzgado.4- Decretar
Como Alimentos
Provisionales A Favor De
Sus Menores Hijos
Sebastian David Y Samuel
David Ruiz Cavadia, La
Suma Correspondiente Al
30 Del Salario Mensual
Devengado Por El
Demandado Señor Roberto
Carlos Ruiz Fuentes
Identificado Con La C. C. N
1.067.861.011, Como
Miembro De La Policía
Nacional. Oficiese Al
Pagador Respectivo,

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AIDA ARNOLIS ARGEL LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

15657558-f435-4989-99f1-95d48b196d87



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 14 De Marzo De 2023



Previa Deducciones De
Ley.5- Decrétese El
Embargo Y Retención De
Los Dineros Que Tenga O
Llegare A Tener El
Demandado Roberto
Carlos Ruiz Fuentes
Identificado Con La C. C. N
1.067.861.011, En Los
Bancos Bancolombia,
Agrario, Davivienda, Bbva,
Caja Social, Colpatria, Itaú,
Popular, Bogotá, Av Villas,
Bancoomeva, Pinchincha,
Bancamía. Ofíciase.6.-
Reconocer A La Abogada
Lesby Del Carmen Padilla
Alvarez Identificada Con La
C. C. N 26.007.482 Y
Portadora De La T. P. N
90.338 Del C. S. De La J.,
Como Apoderado De La
Señora Jennifer Cavadia

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AIDA ARNOLIS ARGEL LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

15657558-f435-4989-99f1-95d48b196d87



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 14 De Marzo De 2023



					Guzmán, Para Los Fines Y Términos Del Poder Conferido.
23001311000320230007300	Procesos Verbales Sumarios	Monica Lucia Acosta Alean	Roger Alejandro Garay Pitalua	13/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1.- Admitir La Presente Demanda Verbal Sumario De Custodia Y Cuidado Personal Presentada A Través De Apoderado Judicial Por La Señora Monica Lucía Acosta Alean Contra Del Señor Roger Alejandro Garay Pitalúa Por Estar Ajustada A Derecho.-2.- Imprimir A La Demanda El Trámite Del Proceso Verbal Sumario (Art. 390 Del Código General Del Proceso).-3.- Notificar El Presente Auto Al Demandado Señor Roger Alejandro Garay Pitalúa Y Córrase Traslado

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AIDA ARNOLIS ARGEL LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

15657558-f435-4989-99f1-95d48b196d87



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 14 De Marzo De 2023



De La Demanda Por El
Término De Diez (10)
Días.-4.- Notificar El
Presente Auto Al Defensor
De Familia Adscrito A Este
Juzgado Y Al Señor Agente
Del Ministerio Público.-5.-
Prevéngase A La Parte
Demandante Y A Su
Apoderado, Para Que En
El Término De Treinta (30)
Días, Allegue Al
Expediente Prueba Del
Envío De La Citación, Yo
Aviso, Por Intermedio Del
Servicio De Correo
Escogido Para La
Notificación Personal Al
Demandado De Esta
Providencia, So Pena De
Dar Aplicación A Lo
Dispuesto Por El Art. 317
Del Código General Del

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AIDA ARNOLIS ARGEL LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

15657558-f435-4989-99f1-95d48b196d87



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 14 De Marzo De 2023



Proceso.6.- Ordenar La Práctica De Visita Social A La Residencia Del Menor David Alejandro Garay Acosta, Hijo De La Señora Monica Lucía Acosta Alean, Quien Se Ubica En La Residencia De Su Madre En La Cra 17 Bis N 43 71 Conjunto Residencial Torre 44 Barrio Villanova Bloque 1 Apto 101 De Montería, Para Que A Través De La Asistente Social Adscrita A Este Juzgado, Practique Visita Social En Su Lugar De Residencia, A Fin De Proveer Sobre La Petición De Tenencia Y Cuidado Personal; La Cual Se Citará A Través De Su Correo Electrónico:

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AIDA ARNOLIS ARGEL LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

15657558-f435-4989-99f1-95d48b196d87



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 14 De Marzo De 2023



Moniklacostagmail.Com Y
En El Domicilio Del
Demandado Señor Roger
Alejandro Garay Pitalúa,
Quien Se Localiza En La
Manzana 5 Lote 9 Barrio
Las Viñas De Montería O
En La Cra 7 Bw N 25 20 De
Montería, En Su Lugar De
Residencia, A Fin De Que
Se Revisen Las
Condiciones Socio-
Económicas Y Ambiente
Donde Vive: Su Modo De
Vida, La Cual Se Le
Comunicará A Través De
Su Correo Electrónico:
Roalgapihotmail.Com.7.-
Reconocer Al Abogado
Guillermo Leon Alvarez
Machacon Identificado Con
La C. C. N 9.127.691 Y
Portador De La T. P. N

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AIDA ARNOLIS ARGEL LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

15657558-f435-4989-99f1-95d48b196d87



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Monteria

Estado No. 42 De Martes, 14 De Marzo De 2023



				15.267 Del C. S. De La J., Actuando Como Apoderado Del Señor Roger Alejandro Garay Pitalúa, Para Los Fines Y Términos Del Poder Conferido.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AIDA ARNOLIS ARGEL LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

15657558-f435-4989-99f1-95d48b196d87